



Magister en Educación
Mención Gestión de Calidad

Trabajo grado II

Diagnostico Institucional y Plana de Mejoramiento

Profesor(a) : Carmen Bastidas B
Estudiantes: Mariza Soledad Castro Pérez

Puerto Montt – Chile, Julio 2020

2. Índice

1. Portada
2. Índice
3. Resumen
4. Introducción
5. Marco teórico
6. Marco conceptual
 - 6.1 Objetivo general
 - 6.2 Visión
 - 6.3 Misión
7. Síntesis de antecedentes del entorno
8. Perfil del establecimiento
 - 8.1 Perfil de director
 - 8.2 Perfil profesor
 - 8.3 Perfil del asistente de la educación
 - 8.4 Perfil del psicólogo
 - 8.5 Perfil del fonoaudiólogo
 - 8.6 Perfil del estudiante
 - 8.7 Perfil del apoderado
 - 8.8 Perfil del asistente social
9. Valores y competencias específicas
10. Dimensión organizativa operativa
11. Diagnostico institucional
 - 11.1 Síntesis de antecedentes del entorno
 - 11.2 Síntesis pedagógica
12. Análisis FODA del establecimiento
 - 12.1 Fortaleza
 - 12.2 Debilidades
 - 12.3 Amenazas
13. Antecedentes del establecimiento
 - 13.1 Vulnerabilidad
14. Trabajo en redes al interior del establecimiento

15. Índice de eficiencia interno
 - 15.1 Retiro
 - 15.2 Repitentes
16. Programa de estudio
17. Plan de estudio 2020
18. Resultados SIMCE
19. Metas
20. Lineamiento de acción panorama y/o proyecto específico
21. dimensiones administrativas financieras
22. fases de acción seguimiento y evaluación
23. Marco legal y documentos de apoyo PIE
24. Análisis de resultados
25. Plan de mejoramiento
26. Bibliografía
27. Web grafía

3. Resumen

Este instrumento se centra en buscar alternativas e ideas de mejoramiento de estrategias basadas en años anteriores, busca la integración de todos los estamentos del establecimiento que aportan al mejoramiento y se vinculan con el sello educativo, esta herramienta se ejecuta en dos fases, estrategia y anual, permitiendo ordenar los objetivos y acciones que se puedan realizarse durante el año escolar, lo que accederá a entregar una educación de calidad para nuestros estudiantes. Esta herramienta de planificación es central, nos apoya como guía para evaluar la escuela permitiendo definir las metas.

4. Introducción

Para comenzar con el proyecto se creó un calendario de trabajo en las que se incorporaron las siguientes actividades, un análisis profundo del PEI, entrevistas con la dirección, UTP, profesores, asistentes de la educación, basado en esto se recopiló información como: metas establecidas en los años anteriores, metas no alcanzadas, ideas y estrategias para la mejora. Reconocer a los y las estudiantes para visualizar sus conocimientos, habilidades y destrezas, padres y/o apoderados del establecimiento a través de entrevistas personalizadas y grupales, participación activa en reuniones de profesores, estudio con docentes del proyecto vigente y anual, análisis de PME de años anteriores con apoyo de la Coordinadora de gestión, reuniones con encargado de convivencia, análisis del reglamento interno del establecimiento, los instrumentos aplicados se basaron en diversas entrevistas, análisis de resultados, reuniones, análisis del entorno sociocultural del establecimiento, con la finalidad de recopilar la mayor información y poder alcanzar una nueva propuesta ya que conociendo la situación actual del establecimiento, PIE y PME se podrá poner en marcha una nueva propuesta como remedial.

5. Marco teórico.

“El hacer investigación constituye un proceso de trabajo complejo que envuelve teoría, método, operacionalización y creatividad” (Minayo, 2004)

En esta recopilación de datos e investigaciones previas para el futuro proyecto PME, me base en las siguientes citas.

Entre uno de los aspecto importante para los padres y/o apoderados esta “La calidad del servicio, desde la óptica de las percepciones de los clientes, puede ser definida como: la amplitud de la discrepancia que exista entre las expectativas o deseos de los clientes y sus percepciones”. (Zetithaml, pág. 270)

"La calidad se cifra en la consecución de unos resultados amplios; al medir resultados es preciso tener en cuenta el contexto, las condiciones de los estudiantes, su nivel de partida; y desde esta perspectiva los procesos (recursos, medios, etc.) más felices son los que consiguen mejores resultados" (Reynolds, MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD., 1996).

Para conocer y analizar los aspectos de la comunidad educativa fue fundamental indagar en las características psicológicas sociales comunitarias, para ello me enfoque en un libro “Introducción a las psicología comunitaria” (Montero, 2004, pág. 6), lo que facilito trabajar en el contexto cultural y social en el cual surge la población del establecimiento. El entorno social, cultural y económico es un factor relevante al momento de tomar decisiones para una investigación, ya que esta provoca efecto en establecimiento con alto porcentaje de vulnerabilidad, lo que permite aumentar la flexibilidad y la planificación en un ámbito escolar de alto riesgo por pobreza. (Arán-Filippetti, 2010),

“Vale destacar que la familia está siempre como primera institución con la que interactúa el niño en sociedad, es de suma importancia, ya que funciona como fuente de transmisión de ideales e identificaciones, así como también se encarga de la transmisión de algo del orden de la satisfacción y de la prohibición” (Lijtinstens, 2006).

Es fundamenta manifestar la importancia en un establecimiento educación el estilo de liderazgo y la gestión de los recursos humanos. (Pedraja-Rejas, Rodríguez-Ponce, & González, 2012)

Vale destacar que dentro del PME es fundamental presentar “El primer paso que proponemos trabajar, antes de iniciar específicamente las etapas para la implantación de las Gestión por Procesos es el de establecer un rumbo al camino de nuestra gestión educativa. Se propone definir tres conceptos como base de nuestro proyecto”:

- LA MISIÓN: La razón de ser de nuestro centro educativo. Respondería a las preguntas “¿por qué existe y por qué pretendemos que continúe existiendo nuestro centro en los próximos años?”
- LA VISIÓN: El deseo o imagen proyectada del centro en el medio y largo plazo.
- LOS VALORES: Que incluyen las ideas, principios y áreas de valor en las que el centro fundamentará su gestión para alcanzar esa imagen deseada y proyectada en el tiempo.

Se entiendo que la definición de la Misión, la Visión y los Valores es la fijación del norte de nuestra brújula. (ORTIZ, 9001:2000, pág. 243)

Es importante tener una idea clara de las fortalezas y debilidades de como el establecimiento invierte y utiliza sus recursos “La idea es conocer la eficiencia relativa con la que la organización está aprovechando sus recursos, en orden de generar resultados” (Van Horne, 1998)

6. Marco contextual.

La establecimiento fue creada mediante decreto N° 8058 del 23 de Junio de 1965.

Inicio sus actividades el 02 de Mayo de 1966, en un local ubicado en la población Mirasol de nuestra ciudad, local provisorio que no reunía las condiciones mínimas para el funcionamiento de un establecimiento educacional, carente de luz y agua, y con sólo tres salas de clases (una de las cuales utilizada como cocina – comedor) y una pequeña oficina de Dirección.

Durante el primer año fueron atendidos casi un centenar de estudiantes con cursos combinados, hasta Cuarto Año Básico, por las docentes Srta. Emilia Inés Alvarado Alvarado y Srta. Carmen Melita Recondo Brauning.

Asumió como primer director, Don Juan Orlando Pereira Navarrete, quien logró, después de dos años de trámites, la reubicación del establecimiento al sector poblacional que le correspondía.

Con el trabajo comprometido y sacrificado de los directivos, docentes y personal no docente que ha laborado en el establecimiento, éste fue siendo reconocido por la comunidad y actualmente cuenta con un sinnúmero de ex estudiantes profesionales, técnicos y obreros que trabajan en diferentes ámbitos y ciudades del país.

En la actualidad, el establecimiento entrega enseñanza a 188 estudiantes de los cuales 25 pertenecen a Educación parvulario y 163 distribuidos entre primero y octavo básico, con una planta de 18 docentes, cinco asistentes de la educación, tres auxiliares de servicios menores, dos manipuladoras de alimentos y tres directivos superiores.

El establecimiento atiende a estudiantes de diferentes sectores poblacionales, especialmente de sectores aledaños al establecimiento, además de un porcentaje significativo de educandos que provienen de sectores alejados.

En la actualidad la escuela es dirigida por la profesora, cargo adjudicado por alta dirección pública, DAEM de Puerto Montt.

El Centro General de Padres y Apoderados mantiene una relación de permanente colaboración con las actividades y necesidades de la unidad educativa.

6.1. Objetivo general.

Elaborar, monitorear y evaluar un Plan Estratégico que considere decisiones oportunas para el cumplimiento de las metas institucionales, desarrollando al mismo tiempo un ambiente de trabajo colaborativo, proactivo y comprometido con dichas metas, promoviendo de esta forma la mejora continua de los resultados de aprendizaje.

Debido a las precarias condiciones en que se realiza la labor educacional y al gran porcentaje de alumnos en riesgo social que se atiende, por segunda oportunidad, el Cuerpo de Profesores ha recibido un 4% de Asignación de Desempeño Difícil.

Fruto del intenso y prolongado esfuerzo realizado durante estos 50 años por la comunidad escolar, muchos son los logros obtenidos, destacándose la permanente capacitación y perfeccionamiento que han logrado los docentes y la participación de estudiantes y profesores en una amplia gama de actividades culturales, deportivas y artísticas, en las cuáles se han cosechado merecidos triunfos.

Desde el segundo semestre del año 2004, nuestro establecimiento funciona en su local reacondicionado, ingresando a la Jornada Escolar Completa de tercero a octavo básico, actualmente la JEC va desde educación parvulario hasta octavo básico.

6.2. Visión.

Ser una institución educativa inclusiva donde se imparta una educación integral; formando seres humanos críticos, analíticos y reflexivos con valores sólidos tales como: alegría, respeto, empatía responsabilidad, cooperación, civismo, solidaridad y conciencia ecológica; que les permitan enfrentar los retos de la vida futura, adaptándose exitosamente a los cambios en las diversas áreas del conocimiento científico- humanista y proyectándose la continuidad de Estudios de Enseñanza Media.

6.3. Misión.

Somos un establecimiento educacional municipal enfocado en entregar educación de calidad a nuestros niños y niñas; a través del trabajo colaborativo y la aplicación de estrategias metodológicas efectivas e innovadoras, para desarrollar competencias y habilidades académicas, emocionales y sociales; logrando con ello una exitosa trayectoria educativa y un aporte integral a la sociedad.

7. Síntesis de antecedentes del entorno.

El contexto social del establecimiento cuenta con un índice de 91 % de vulnerabilidad, con riesgo de alcoholismo, drogas, delincuencia, vagancia, prostitución, existencia de pandillas en el entorno de la población; no cuenta con un entorno cultural y recreativo para la comunidad, alta tasa de violencia intrafamiliar (física y mental), falta de oportunidad de trabajo para los padres y/o apoderados; significativo número de jefes de familias cesantes, existencia de bebidas alcohólicas autorizados y de corte clandestino en el sector. El entorno vulnerable y conflictivo amenaza la tranquilidad de la Escuela.

8. Perfil del establecimiento.

8.1. Perfil del directivo

Debe ser un(a) profesional proactivo con una sólida formación académica, con alto nivel de liderazgo pedagógico y administrativo con gran capacidad para realizar una buena gestión en todas las áreas, para lograr buenos resultados de aprendizajes de los estudiantes y contribuir a mantener una sana convivencia con todos los estamentos de la escuela.

8.2. Perfil del profesor (a)

Debe ser un (a) profesional altamente responsable y comprometido con la Educación de todos los alumnos (as) con un gran sentido de tolerancia crítico y reflexivo de su trabajo, proactivo (a) preocupado (a) permanentemente de su perfeccionamiento y desarrollo profesional para alcanzar una sólida formación académica y Valórica que le permita lograr aprendizajes significativos a los estudiantes con capacidad para adaptarse a los cambios del sistema educativo actual”.

8.3. Perfil del asistente de la educación

Debe ser un(a) funcionario responsable, proactivo y comprometido con su labor de proteger, cuidar y vigilar a todos los niños y niñas escuchando y atendiendo las necesidades y demandas de cada uno de los estudiantes, aprovechando todos los espacios educativos para contribuir en la formación integral de todos los estudiantes.

8.4. Perfil del psicólogo (a)

Deberá ser un(a) profesional responsable, empática (o) y proactiva (o), que permita favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal a través del apoyo a los estudiantes, favoreciendo su desarrollo emocional y / social, como también propiciando un clima organizacional adecuado con los miembros de la comunidad escolar.

8.5. Perfil del fonoaudiólogo (a)

Debe un(a) profesional, proactivo (a) con gran espíritu de superación, preocupada de su perfeccionamiento profesional. Debe ser empática, para lograr una adecuada atención individual a los niños y niñas que presenten dificultades lingüísticas desde el nivel pre- básico hasta 8° año básico , ya sean con diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje o Trastornos secundarios derivados de otros diagnósticos. Además, poseerá habilidades sociales para el trabajo colaborativo con profesores (as), dentro o fuera del aula.

8.6. Perfil del estudiante

Nuestros estudiantes al egresar de octavo año Básico, estén capacitados y formados integralmente con buenos hábitos y valores que los caracterice como personas responsables, respetuosos, (as) honestos(as) y solidarios (a) con sentido de justicia social.

8.7. Perfil del apoderado (a)

Debe ser un(a) persona comprometida (o) responsable, respetuoso (a) y solidario (a) y por ende demostrar en forma permanente su colaboración y apoyo en el proceso educativo de sus hijos y / o pupilos participando activamente en las actividades más importantes que realiza la Escuela.

8.8. Perfil del asistente social

Debe ser un(a) profesional responsable, empática, proactiva de la acción social y tenga una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social de la escuela y Comuna y del comportamiento e integración de las personas que forman parte del establecimiento, alumnos (as), profesores (as), Directivos, asistentes de educación y de las familias de nuestros estudiantes .

9. Valores y competencias específicas

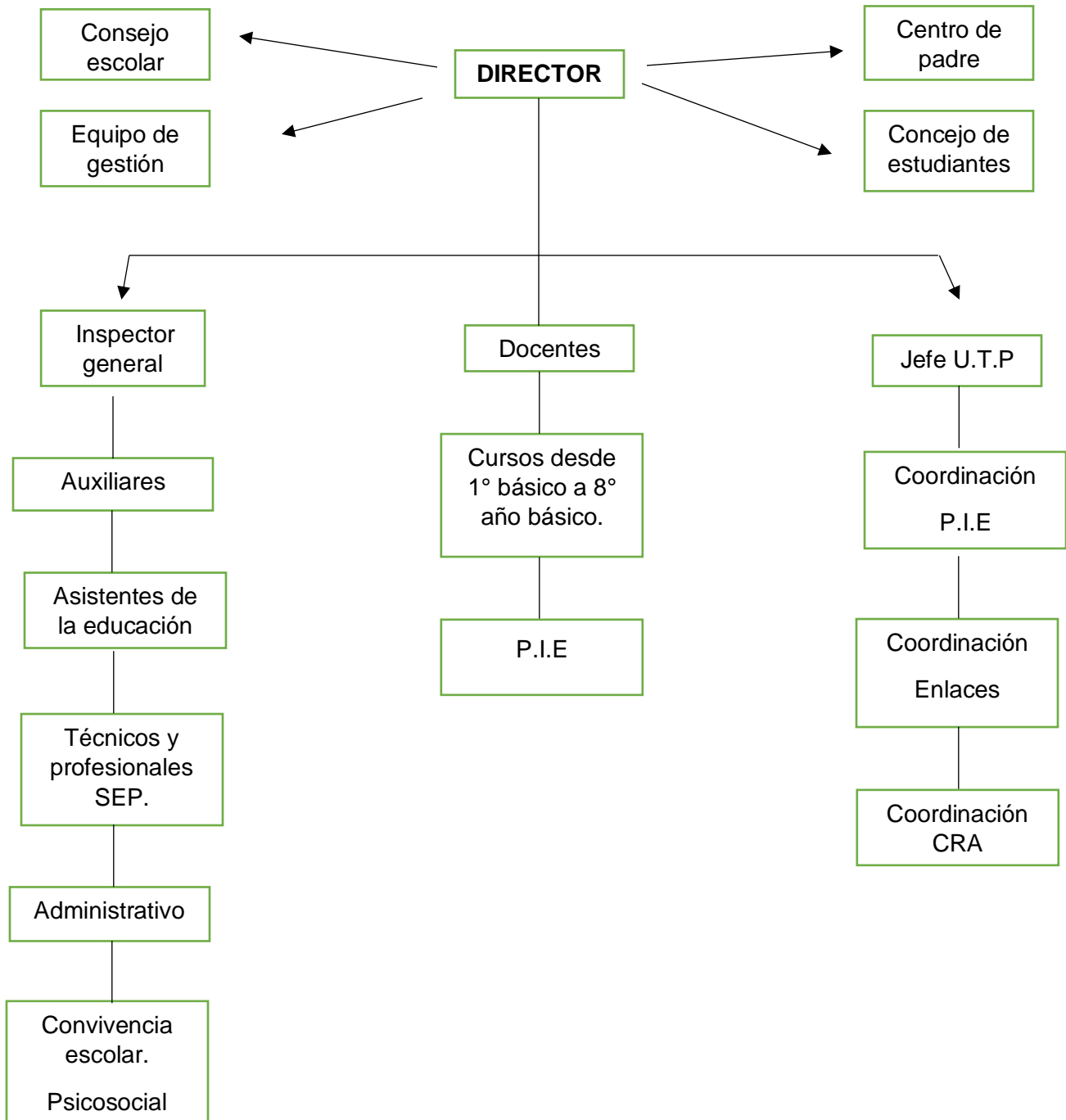
Los valores que promueve y trabaja la para lograrlo con los estudiantes:

- El respeto.
- La responsabilidad.
- Honestidad.
- Solidaridad.
- Perseverancia.
- Amistad.
- Amor.
- Libertad.
- Justicia.
- Lealtad.

También pretendemos que los estudiantes se formen y cultiven competencias tales como la autonomía, participación, proactivos (as), críticos, constructivos y con altas expectativas de futuro.

10. Dimensión organizativa operativa.

ORGANIGRAMA



11. Diagnostico institucional.

11.1. Síntesis de antecedentes del entorno.

El contexto social del establecimiento cuenta con un índice de 91 % de vulnerabilidad, con riesgo de alcoholismo, drogas, delincuencia, vagancia, prostitución, existencia de pandillas en el entorno de la población; no cuenta con un entorno cultural y recreativo para la comunidad, alta tasa de violencia intrafamiliar (física y mental), falta de oportunidad de trabajo para los padres y/o apoderados; significativo número de jefes de familias cesantes, existencia de bebidas alcohólicas autorizadas y de corte clandestino en el sector. El entorno vulnerable y conflictivo amenaza la tranquilidad de la Escuela.

11.2. Síntesis de antecedentes pedagógicos.

Director (a)	1
Inspector General	1
Jefa Unidad Técnica	1
Docentes	18
Profesor Diferencial	3
Técnico Diferencial Asistente de Aula	1
Educadora de Párvulos	1
Técnico de Párvulos	1
Psicólogo (a)	2
Trabajador social	1
Kinesiólogo	1
Fonoaudiólogo (a)	1
Secretaria	1
Inspectores(as) de Pasillo	5
Auxiliares	3
Manipuladoras de Alimento	2

12. Análisis F.O.D.A. del establecimiento

12.1. Fortalezas

- Se cuenta con la totalidad de los Profesores Titulados.
- Desarrollo y ejecución de un Proyecto de Mejoramiento Educativo período 2019-2020.
- Participación activa de Profesores y Asistentes de Educación en actividades extra- programática, recreativa y artística culturales.
- Proyecto de Integración Escolar, con docentes diferenciales y profesionales y técnicos en Educación Especial.
- Existencia de un buen clima organizacional y laboral.
- Existencia de una dupla psicosocial con recursos de la S.E.P.
- Contar con una encargada de informática a través de la S.E.P.
- Dotación de Asistentes de Educación y auxiliares de acuerdo a los requerimientos de la Escuela.
- Dependencias destinadas a Sala de Computación.
- Existencia de Biblioteca Centro de Recursos Audiovisuales.
- Funcionamiento sistemático del Consejo escolar y del Equipo de Gestión.
- Profesionales de apoyo especializado para atender a los estudiantes de la Escuela.

12.2. Debilidades

- Alto índice de vulnerabilidad social de los niños y niñas.
- Nivel educacional de los padres de Enseñanza Básica y Enseñanza Media Incompleta.
- Escaso compromiso de los padres y apoderados en el proceso de formación educativa de sus hijos e hijas y falta de expectativas.
- Inasistencias y atrasos a clases reiteradas de algunos estudiantes.
- Baja asistencia a reuniones de cursos de los padres y apoderados.
- Niños con pocos hábitos de estudios.
- Presencia de casos sociales graves.

- Ingreso a la escuela de alumnos con problemas conductuales, repitentes y de bajo rendimiento, provenientes de otras Unidades Educativas (Municipales y Particulares Subvencionadas).
- El acceso principal del establecimiento requiere de un mejoramiento integral.
- Necesidad de actualizar en forma permanente los antecedentes personales de padres y madres, apoderados (as) de: Horarios trabajos, domicilio y fono contacto.

12.3. Amenazas

- Contexto social de alta vulnerabilidad.
- Comunidad Escolar con riesgo de alcoholismo, drogas y delincuencia.
- Falta presencia policial en horario de ingreso y salida de los estudiantes.
-

13. Antecedentes del establecimiento

13.1. Vulnerabilidad

- JUNAEB 84%
- Número de estudiantes prioritario 188
- Número de estudiantes puente/Chile solidario 131

14. Trabajos en redes al interior del establecimiento

Programas que se desarrollan	Programa pro retención
Coordinación unida DEM	JUNAEB, Psicosocial, subvención, oficio de asuntos escolares
Instituciones que apoyen la gestión	Centro de salud Centro de menores Compañía de bomberos Comisaria de carabineros, PDI Junta de vecinos Senda previene Universidad de los lagos

	La araucana Centro de prevención escolar
--	---

15. Índice de eficiencia interna

Años	Matricula	Asistencia media
2018	162	85%
2019	183	89%
2020	188	87%

15.1. Retiros

Años	Total estudiantes retirados	% de estudiantes retirados
2018	25	15 %
2019	31	16 %
2020	33	17 %

15.2. Repitentes

Años	Total estudiantes reprobados	% de estudiantes reprobados
2018	2	1.2 %
2019	5	2.7 %
2020	8	4.2 %

16. Programas de estudios

Educación Parvulario Decreto N° 289/2002

Educación Básica 1° a 6° Base curricular N° 439/433.

7° y 8° Base curricular N° 614, aprobada por el
Consejo Nacional de Educación (Sin Decreto)

Decreto Evaluación

N° 511/1997 Decreto

N°291/1999

Decreto N° 170/2011

Decreto Evaluación N° 67/2018 (Entra en
vigencia el año 2020) Ley N° 20.845/2015 Ley de
Inclusión

Decreto 87/1990 Planes y programas de estudio para personas con deficiencia
mental

Decreto 1300/2002 Planes y Programas de Estudios para Alumnos con
Trastornos Específicos del Lenguaje.

Decreto 83/2015; Criterios y orientaciones de adecuación curricular
para estudiantes con Necesidades educativas especiales de
educación parvulario y educación básica

Programa Intercultural Bilingüe Res.

Exenta 1914 11/2018 Proyecto de

Integración Decreto N° 815/1990

17. Plan de estudios año 2020
(Modificado según Res. Exenta N°1914 EIB)

ASIGNATURAS	CURSO S							
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	8	8	8	8	7	7		
LENGUA Y LITERATURA	-	-	-	-	-	-	7	7
LENGUA INDIGENA	4	4	4	-	-	-		-
INGLÉS	2	2	2	2	2	2	3	3
MATEMATICA	7	7	7	8	7	7	7	7
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	2	2	2	3	4	4	4	4
CIENCIAS NATURALES	2	2	2	3	4	4	4	4
ARTES VISUALES	2	2	2	2	2	2	2	2
MUSICA	2	2	2	2	2	2	2	2
E. ARTISTICA	-	-	-	-	-	-	4	4
EDUCACION FISICA Y SALUD	4	4	4	4	2	2	2	2
TECNOLOGIA	1	1	1	1	2	2	2	2
ORIENTACION	1	1	1	1	1	1	1	1
RELIGION	2	2	2	2	2	2	2	2
TALLERES/HORAS LIBRE DISPOSICION	1	1	1	2	2	2	2	2
TOTAL TIEMPO ESCOLAR	38	38	38	38	38	38	38	38

18. Resultado SIMCE

Asignatura	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Lenguaje	233	235	246
Matemática	226	230	235

19. Metas.

Disminuir los porcentajes de los estándares en los niveles de aprendizaje Insuficiente y Elemental, en los resultados de la Prueba SIMCE en los cursos y asignaturas evaluadas.

Lograr como mínimo que el 70% de los niños y niñas de 1º año Básico estén leyendo y escribiendo en el mes de Julio, y el 95% lo haga en el mes de Noviembre de cada año de acuerdo al nivel y diferencias individuales.

Realizar articulación del 2º nivel de transición con primer año desde el mes de marzo a diciembre.

Desarrollar en los estudiante de Kº a 8ª Año, la capacidad para resolver problemas de las situaciones de la vida diaria.

Desarrollar Plan de Mejoramiento Educativo año 2020 de acuerdo a nuestra propuesta y los lineamientos del Ministerio de Educación.

Consolidar Plan Lector al 100% de alumnos desde nivel parvulario a 8º Año básico.

Aumentar en forma progresiva la matrícula cada año.

Promover la retención de los estudiantes que pertenecen al Programa Chile. Solidario durante el año escolar.

Estimular a los estudiantes que egresen de 8º año para continuar sus estudios de Enseñanza Media, deben cumplir con los Objetivos de Aprendizaje de acuerdo al Plan y Programa de Estudios.

Aumentar la tendencia de mejoramiento del promedio de asistencia anual.

Atención y apoyo del 100% de niños y niñas con NEE, permanentes y transitorias del Programa de Integración Escolar.

En visitas de la Superintendencia cada año, lograr la calificación satisfactoria.

Lograr como mínimo un 70% de Asistencia a reuniones de padres y apoderados.

20. Líneas de acción, programas y/o proyectos específicos.

- a) Compromiso de los docentes en la labor educativa.
- b) Interés de los docentes por perfeccionarse constantemente.
- c) Apoyo del Centro General de Padres y Apoderados en las actividades del establecimiento.
- d) Material didáctico recibido a través de diferentes programas y proyectos.
- e) Formación del grupo Aula de Recursos.
- f) Atención a la diversidad.
- g) Gimnasio apropiado para desarrollar las actividades de educación física, deportivas y culturales de la Escuela.
- h) Material tecnológico nuevo al servicio de los aprendizajes de los estudiantes.
- i) Biblioteca CRA y Sala de Computación en condiciones de usarse al servicio de los aprendizajes del alumnado.
- j) Personal No docente idóneo y comprometido con el trabajo de la Escuela.
- k) Equipo directivo con una visión de planificación, conducción formando alianzas estratégicas de información y análisis.
- l) Pizarra interactiva al servicio de los aprendizajes.
- m) Apoyo del Programa de Subvención Escolar preferencial, entregando recursos didácticos y humanos, al servicio del proceso educativo, especialmente en los cursos de 1º a 5º Básico.
- n) Alimentación escolar para todos los alumnos que lo requieren, especialmente los

más vulnerables.

- o) Existencia de niveles de educación parvulario, que atiende cursos de pre-kínder y kínder.
- p) Redes de apoyo constituido por dupla psicosocial, profesoras especialistas en P.I.E a cargo del programa, profesora diferencial a cargo del grupo diferencial, psicóloga P.I.E

21. Dimensión administrativa financiera.

Aportes sostenedor a través de programas, SEP y subvención de mantenimiento, Movámonos por la Educación Pública, entre otros.

Centro General de Padres a través de aportes y beneficios empresas privadas, Difor Chile, Caja de Compensación La Araucana, Banco Estado.

22. Fases de acción, seguimiento y evaluación.

El seguimiento del PEI, actividades a desarrollar y Planes de Acción se realizará en el mes de Julio en el 1º Semestre y noviembre en el 2º Semestre, estos serán evaluación en un consejo de profesores, con los profesionales idóneos, a través de pautas de evaluación creadas por los directivos, equipo PIE y grupo de gestión.

23. Marco legal y documentos de apoyo al PIE.

Integración: Es un medio para la incorporación a la sociedad de niños y niñas con discapacidad.

¿Qué es el proceso de Integración?

- Aquel mediante el cual se provee de opciones curriculares a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), en el sistema escolar regular.
- La integración educativa debe formar parte de una estrategia general, cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos.

¿Qué es un Proyecto de Integración Escolar?

Es una estrategia técnica definida por el Ministerio de Educación para llevar a la práctica la incorporación de un niño o joven con discapacidad al sistema educativo regular.

¿Qué significa tener un Proyecto de Integración?

- La Escuela asume el principio de Equidad e Igualdad de Oportunidades para todos sus alumnos y alumnas.

- Constituye una ocasión de trabajo colaborativo.

- Prepara a todos los estudiantes para el mundo en el cual deberán vivir y trabajar.

¿Qué normativa relacionada existe?

- Ley N° 19.284/94 Establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad.

- Decreto Supremo N° 01/98 y Decreto Supremo N° 374/99, Reglamenta el capítulo II de la Ley N° 19.284/94. Plena Integración Social de personas con discapacidad.

- Decreto Supremo N° 8.144/89, Artículo 9. Especifica clasificación de alumnos con discapacidad que tiene derecho a recibir la subvención de Educación General Básica Especial Diferenciada.

- Decreto Supremo N° 1.137/94. Justicia. Aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Discapacidad.

- Decreto N° 170/09. Ministerio de Educación.

24. Análisis de resultado.

Al inicio del presente año escolar, se realizó un diagnóstico participativo con el propósito de determinar las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de la escuela. En esta instancia participaron representantes de Apoderados, Profesores, Directivos y Asistentes de la educación. Los resultados se expresan en siguiente cuadro:

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">-Dotación de Docentes y Paradocentes completa.-Centro General de Padres colaborativo.-Bajo números de estudiantes por curso.-Equipo Multidisciplinario.-Implementación de tecnología didáctica, sala de enlaces e implementación de recursos audiovisuales en las salas.-Biblioteca CRA.-Proyecto de Integración Escolar	<ul style="list-style-type: none">-Redes de apoyo: CESFAM, Bomberos, Colegios, instituciones, Junta de vecinos.-Perfeccionamiento docente.-Vinculación con el entorno y el paisaje.-Becas externas.-Evaluación curricular externa.-Existencia de talleres según necesidad del establecimiento.-Recursos económicos por Subvención.-Premios al rendimiento, asistencia y conducta para los alumnos (as).
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">-Falta de trabajo en equipo y comunicación.-Escasa de asistencia de los padres y apoderados a reuniones.	<ul style="list-style-type: none">-Mal uso de las TICS por parte de alumnos y docentes.-Estudiantes con conductas disruptivas.

<ul style="list-style-type: none">-Escases de sistematización del trabajo en los diferentes equipos de la escuela.-Apoderados poco participativos en el proceso pedagógico de sus pupilos.-Gran cantidad de licencias médicas por parte de los docentes.-Rotación de docentes en algunas asignaturas.-Ausencia de incentivos para la valoración del personal.-Bajo nivel de escolaridad de los padres y/o apoderados.	<ul style="list-style-type: none">-Presencia de locales que venden alcohol y cigarrillos en las cercanías de la escuela.-Escuela sin portería.
--	---

25. Plan de mejoramiento.

Esta propuesta incorpora e integra las acciones diseñadas de acuerdo al establecimiento en estudio, con la intención de la mejora a partir del análisis y reflexión de la información obtenida.

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar lineamientos, procedimientos y/o prácticas de carácter técnico pedagógico en el establecimiento para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.	90% de los docentes implementan los lineamientos, procedimientos y/o prácticas de carácter técnico pedagógico para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.	<p>1. Implementación, monitoreo y evaluación de estrategias innovadoras para el desarrollo del pensamiento que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>2. Implementación de un sistema de gestión curricular para la mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>* Gestión Curricular</p> <p>* Enseñanza y aprendizaje en el aula.</p> <p>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>1. Porcentaje de docentes que implementan las estrategias propuestas de forma semestral.</p> <p>1.1 Porcentaje de estudiantes que se encuentran satisfechos con las prácticas de las estrategias implementadas.</p> <p>2.1 Porcentaje de estudiantes de cursos focalizados que avanzan semestralmente desde el nivel insuficiente a elemental y de elemental al adecuado.</p> <p>2.2 Porcentaje de prácticas y/o procedimientos de carácter técnico pedagógicos implementados durante el año lectivo.</p>

<p>GESTIÓN LIDERAZGO</p>	<p>Mejorar prácticas de gestión directiva, asumiendo el director como principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento, en coherencia con los objetivos institucionales propuestos en el PEI.</p>	<p>90% de las prácticas de gestión directiva, son implementadas en coherencia con los objetivos institucionales propuestos en el PEI.</p>	<p>Sistematización continua de los datos sobre las características, resultados educativos, indicadores de procesos relevantes y satisfacción de los apoderados del establecimiento</p>	<p>* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados</p>	<p>1. Porcentaje de la comunidad educativa que participa de las orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento, durante el año 2020. 2. Porcentaje de prácticas de gestión directiva implementadas para el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento declarados en el PEI, a realizar durante el año 2020.</p>
<p>GESTIÓN CONVIVENCIA</p>	<p>Promover la formación ética afectiva y física de los estudiantes para asegurar un buen clima de convivencia escolar en el establecimiento.</p>	<p>El 90% de los estudiantes participa activamente de los planes, acciones o programas que promueve Convivencia Escolar.</p>	<p>Implementación monitoreo y seguimiento semestral del Plan de Convivencia Escolar.</p>	<p>* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática</p>	<p>1. Porcentaje de prácticas y/o procedimientos realizados, que promueven la formación personal y social de los estudiantes durante el año 2020. 2. Porcentaje semestral de estudiantes que se encuentran satisfechos con las prácticas y/o procedimientos</p>

					propuestos por el establecimiento para su formación personal y social, durante el año 2020.
GESTIÓN RECURSOS	Fortalecer políticas, procedimientos y prácticas en el área de administración y finanzas implementadas por el establecimiento para asegurar una administración ordenada y eficiente de los recursos material, financiero y humano.	Al menos el 90% de las políticas, procedimientos y/o prácticas en el área de administración y finanzas son implementadas por el establecimiento para asegurar una administración ordenada y eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos.	Seguimiento y evaluación del proceso de gestión de los recursos material, financiero y humano.	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 	<p>1. % de ejecución semestral de las iniciativas conducentes a adquirir recurso material, financiero y humano semestralmente.</p> <p>2. % de ejecución semestral de las iniciativas conducentes a adquirir recursos materiales, financieros y humanos versus lo planificado.</p>

Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Subdimensión Focalizada	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA.	
Nombre de la acción	ESTRATEGIA INNOVADORA DE ENSEÑANZA	
Descripción	Instalación de un modelo de estrategia innovadora de enseñanza en el aula, para potenciar el desarrollo del pensamiento en nuestros estudiantes, a través de la planificación, diseño e implementación de una estrategia a desarrollar a partir de los lineamientos propuestos por la unidad técnico pedagógica de la escuela, durante el año 2020.	
Fechas	Inicio	04/03/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	JFE UTP / DOCENTE MENTOR
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Recursos financieros, capacitaciones, recursos humanos, material fungible, material de apoyo, otros.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo - Acta y asistencia de reuniones de acompañamiento y seguimiento. - Informe de avance 	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Subdimensión Focalizada	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Nombre de la acción	ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA (Decreto 373)	
Descripción	Comunidad de aprendizaje formada por un docente mentor, en este caso, jefa de unidad técnico pedagógica y docentes del establecimiento, impulsaran la implementación de una estrategia de transición educativa en los niveles de Educación Parvulario y Primer año Básico a realizarse durante el año 2020.	
Fechas	Inicio	16/05/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Jefe Unidad Técnica/DOCENTE MENTOR.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Recurso humano, Recurso material fungible TIC, capacitaciones, material fungible.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Trabajo. Acta y asistencia a reuniones técnicas de acompañamiento y/o seguimiento. Recursos de apoyo para la enseñanza. 	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Subdimensión Focalizada	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Nombre de la acción	APRENDIZAJE COLABORATIVO	
Descripción	Comunidad de aprendizaje formada por un docente mentor, en este caso, jefa de unidad técnico pedagógica y docentes del establecimiento, impulsaran la implementación de un Plan de Desarrollo Profesional para promover la actualización de los docentes en sus conocimientos y prácticas pedagógicas, preparando y apoyando a los docentes para que estos logren en sus estudiantes mejores aprendizajes.	
Fechas	Inicio	16/05/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Jefe Unidad Técnica.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Recurso humano, Recurso material fungible TIC, capacitaciones, material fungible.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Trabajo. • Acta y asistencia a reuniones técnicas de acompañamiento y/o seguimiento. • Recursos de apoyo para la enseñanza. • 	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Subdimensión Focalizada	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Nombre de la acción	PLAN DE FOMENTO LECTOR	
Descripción	Desarrollar cercanía a la lectura mejorando y creando hábitos lectores e incrementando niveles de lectura desde pre básica hasta segundo ciclo a través del Plan de fomento lector, que se realizará diariamente en el segundo bloque de clases, con actividades como lectura compartida, cuenta cuentos, lectura silenciosa.	
Fechas	Inicio	29/04/2020
	Término	09/12/2020
Responsable	Cargo	Jefe Unidad Técnica
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Equipamiento textos literarios, recursos fungibles, recursos TIC, recurso humanos y financieros.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo año 2019. • Acta y asistencia a reuniones de trabajo y seguimiento. • Reporte MRC y Test 1 y 2. Cursos focalizados en lenguaje. 	
PLAN ASOCIADO -APOYO A LA INCLUSIÓN -DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Subdimensión Focalizada	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Nombre de la acción	TERTULIAS LITERARIAS	
Descripción	Mejorar la expresión oral y el desarrollo de habilidades de comprensión lectora como; reflexionar sobre el texto a través de la implementación de la estrategia pedagógica; Tertulias literarias, enfocada a los estudiantes desde Educación Parvulario a primer ciclo, incorporando también a padres y apoderados durante el año 2019.	
Fechas	Inicio	04/03/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Jefe Unidad Técnica.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Equipamiento textos literarios y biblioteca CRA, recursos humanos y financieros.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo 2020. • Acta y asistencia a reuniones técnicas de acompañamiento y seguimiento. • Encuesta satisfacción a estudiantes. 	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA / DAEM	
Subdimensión Focalizada	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Nombre de la acción	PROGRAMA DE GESTIÓN CURRICULAR	
Descripción	Implementar programa de gestión curricular dirigido a estudiantes de NT1 hasta 2º Medio. Para ello, durante el año se: Recepcionarán e implementarán cronogramas de aprendizaje Aplicarán MRC y evaluaciones progresivas en cursos focalizados. Participarán de talleres mensuales acompañarán técnico y pedagógicamente con el fin de Fortalecer las habilidades propias en las asignaturas focalizadas.	
Fechas	Inicio	04/03/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Director E.E, UTP DAEM
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Contratación de Profesionales. Equipamiento. Material fungible. Recursos TIC. Material de Apoyo. Capacitaciones Imprenta Movilización Alimentación Otros	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Programa de gestión curricular - Cronogramas de aprendizajes en las asignaturas focalizadas - para Jefes de UTP y docentes. - Planillas excel de vaciado de resultados de MRC y Evaluaciones progresivas - Acta y lista de asistencia jornadas de análisis de resultados y toma de decisiones - Bitácora de acompañamiento a los Establecimientos Educativos. - Registro de asistencia a Talleres comunales. - Evaluación recepción de la iniciativa "Encuesta de satisfacción"	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0

	Total	\$ 0
--	-------	------

Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA / DAEM	
Subdimensión Focalizada	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Nombre de la acción	PLATAFORMA DE GESTIÓN CURRICULAR	
Descripción	Disponer de un servicio de software de plataforma de gestión curricular, que permita a los docentes y equipo directivo evaluar los aprendizajes, planificar la enseñanza, monitorear las tendencias y asegurar la cobertura curricular, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas e institucionales al interior del establecimiento.	
Fechas	Inicio	01/01/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Coordinación SEP y Director.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Adquisición de servicio de software de gestión curricular Contratación de recurso humano. Material fungible. Material de apoyo Insumos Otros.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Términos técnicos de referencia - Muestra de los diferentes reportes generados por la plataforma - Encuesta satisfacción.	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0

	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	LIDERAZGO	
Subdimensión Focalizada	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	
Nombre de la acción	ORIENTACIÓN, PRIORIDADES Y METAS EDUCATIVAS	
Descripción	Compartir orientaciones, prioridades y metas educativas con un sentido profundo de propósito con la comunidad educativa, donde la Directora articula en conjunto con inspección, docentes y encargado de asistencia, un PLAN DE ATRASOS Y AUSENTISMO ESCOLAR, que define, a partir de un diagnóstico de la necesidad, una serie de procedimientos para la mejora de los índices de eficiencia interna 2020.	
Fechas	Inicio	04/03/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Encargado de convivencia.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Contratación de profesional, Material fungible, Recurso financiero, T.I.C	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	-Bitácora de trabajo - Ficha de seguimiento por estudiante - Plan de trabajo ATRASOS Y AUSENTISMO ESCOLAR - Informe del encargado - Registro de entrevistas y acuerdos	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0

	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	LIDERAZGO	
Subdimensión Focalizada	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	
Nombre de la acción	LOGRO DE OBJETIVOS FORMATIVOS Y ACADÉMICOS	
Descripción	La directora asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento, gestionando la re-estructuración del plan de trabajo para fomentar HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE y el plan de trabajo que nos lleve a incrementar la AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN en nuestros estudiantes, durante el año 2020.	
Fechas	Inicio	04/03/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Recurso humano Recurso material fungible Recurso material educativo y didáctico. T.I.C.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Plan de trabajo HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE - Plan de trabajo AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN - Actas y asistencia de reunión gestión del plan - Informe de avance/ plan.	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR	
Subdimensión Focalizada	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	
Nombre de la acción	FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL	
Descripción	Promoción de la formación ética, afectiva y física de los estudiantes para asegurar un buen clima de convivencia escolar, a través de talleres de formación; deportivos, en folclore, gimnasia artística, danza, computación a implementar durante el presente año lectivo 2020.	
Fechas	Inicio	01/03/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Encargado Talleres deportivos
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	1. Financiamiento de un profesional Encargado de talleres Deportivos. 1 Profesional Educación Física.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa		
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Plan de trabajo taller - Registro asistencia - Encuesta de satisfacción estudiantes.	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR	
Subdimensión Focalizada	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	
Nombre de la acción	COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES DE APOYO	
Descripción	Coordinación y articulación de acciones con instituciones y redes de servicio sociales competentes, para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos y sociales a implementar durante el año 2020.	
Fechas	Inicio	04/03/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Recurso humano Recurso material educativo y didáctico T.I.C.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	Establecimiento	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Plan de Trabajo. - Registro asistencia estudiantes con redes de apoyo. - Evaluación del Plan de Trabajo	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR	
Subdimensión Focalizada	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	
Nombre de la acción	LIDERES TEMPRANO	
Descripción	Instalación de un modelo de estrategia de trabajo para favorecer la autonomía, autoestima de los estudiantes y la formación de líderes temprano en el aula, desde Educación Parvularia a octavo año básico.	
Fechas	Inicio	04/03/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Encargado Convivencia
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Contratación profesional (Encargado Convivencia), material fungible, material de apoyo, equipamiento, otros.	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo - Acta y asistencia reuniones técnicas de acompañamiento y seguimiento. - Informe evaluación Plan de trabajo. 	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

ESTABLECIMIENTO	
Área	GESTIÓN DE RECURSOS
Dimensión Focalizada	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS
Acción	GESTIÓN DE RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL EE
	Para organizar los recursos financieros del Establecimiento y gestionar proyectos que vayan en beneficio de mejoras para la escuela alineadas a los sellos del PEI de la Escuela se contratará a honorarios a un administrador público.
Fechas	Inicio 05/03/2020
	Término 31/12/2020
Responsable	(cargo) Director
Recursos para la implementación de la acción	Requiere de financiamiento. Recurso Humano. 1 Administrador Público
Programa	SEP
Uso de Tecnología	SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>
Medios de Verificación	1. Bitácora de actividades semanales
	2. Informe semestral de flujo de recursos.
Recursos	SEP \$ 0
	PIE \$ 0
	Educación Intercultural Bilingüe \$ 0
	Reforzamiento Educativo \$ 0
	Otro: \$ 0
Total	\$ 0

Dimensión	GESTIÓN DE RECURSOS	
Subdimensión Focalizada	* Gestión del personal * Gestión de los recursos financieros * Gestión de los recursos educativos	
Nombre de la acción	ADMINISTRACIÓN DEL 10%	
Descripción	El sostenedor se responsabilizará del uso del 10% de los recursos SEP. Para ello, realizará durante el año: Apoyo técnico pedagógico al E.E. en las etapas del PME. Orientación financiera y administrativa al E.E. Colaboración con otras unidades del DAEM Con el propósito de contribuir a la gestión de los E.E.	
Fechas	Inicio	01/01/2020
	Término	31/12/2020
Responsable	Cargo	Coordinación SEP -DAEM
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Contratación de recurso humano Equipamiento. Material fungible. Recursos TIC. Material de Apoyo. Capacitaciones Imprenta Movilización Alimentación Arriendos Infraestructura Otros.	
Uso de Tecnología	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Informe general gestión administración central (evaluar "Encuesta de satisfacción") - Bitácoras de apoyo por E.E. - Informes financieros por E.E. - Orientaciones PME 2020.	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	GESTIÓN DE RECURSOS	
Subdimensión Focalizada	* Gestión del personal * Gestión de los recursos financieros	
Nombre de la acción	Capacitación del Personal	
Descripción	La Dirección del establecimiento define y prioriza las necesidades de capacitaciones para el profesorado, por lo que selecciona la empresa que considera pertinente para realizar el aprendizaje de estrategias para el desarrollo del pensamiento.	
Fechas	Inicio	03/10/2020
	Término	04/10/2020
Responsable	Cargo	Coordinación SEP -DAEM
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Compra seminario de capacitación Empresa Seminarium Certificación Tema: SEMINARIO CULTURAS DE PENSAMIENTO Y APRENDIZAJE PROFUNDO. EXPOSITOR: DAVID PERKINS, VERÓNICA BOIX (INVESTIGADORES PROYECTO ZERO UNIVERSIDAD DE HARVARD, EXPERTOS EN CIENCIAS COGNITIVAS, DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.	
Uso de Tecnología	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Encuesta de satisfacción. - Registro de capacitación realizada y docentes capacitados.	
	PIE	\$0
	SEP	\$ 1.100.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 1.100.000

Dimensión	GESTIÓN DE RECURSOS	
Subdimensión Focalizada	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos.	
Nombre de la acción	TRANSPORTE ESCOLAR	
Descripción	El sostenedor apoya al E.E. en el traslado de los estudiantes, entendiendo la necesidad de solucionar las causas locales asociadas al ausentismo escolar. Para ello, realizará durante el año: Transporte diario de los estudiantes hacia el establecimiento y posterior retorno a sus hogares.	
Fechas	Inicio	04/03/2020.
	Término	31/12/2020.
Responsable	Cargo	Coordinación SEP y Director.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Contratación de recurso humano Equipamiento. Material fungible. Recursos TIC. Material de Apoyo. Imprenta Movilización Alimentación Arriendos Infraestructura Otros.	
Uso de Tecnología	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Bitácora de los conductores - Hoja de ruta – Resultados encuesta satisfacción	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	GESTIÓN DE RECURSOS	
Subdimensión Focalizada	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos.	
Nombre de la acción	CONNECTIVIDAD COMUNAL	
Descripción	El sostenedor se responsabiliza de que el E.E. cuenten con mejor acceso a internet. Para ello, realizará durante el año: Licitación de los equipos, instalación y puesta en marcha del servicio de internet a nivel comunal Administración de los servidores y distribución de la banda ancha.	
Fechas	Inicio	01/01/2020.
	Término	31/12/2020.
Responsable	Cargo	Director E.E. -DAEM
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Contratación de recurso humano. Licitación Conectividad. Equipamiento. Material fungible. Recursos TIC. Material de Apoyo. Capacitaciones Imprenta Movilización Alimentación Otros.	
Uso de Tecnología	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Contrato servicio de internet - Términos técnicos de referencia - Informe encuesta satisfacción establecimientos beneficiados	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	GESTIÓN DE RECURSOS	
Subdimensión Focalizada	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos.	
Nombre de la acción	PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO.	
Descripción	El establecimiento cuenta con material educativo y didáctico para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promover su uso. Para ello, durante el año se gestionará la producción, reproducción de material educativo y didáctico, apoyado por la unidad de imprenta y fotocopiado del departamento de administración de educación municipal.	
Fechas	Inicio	04/03/2020.
	Término	31/12/2020.
Responsable	Cargo	Coordinación SEP y Director.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Contratación de recurso humano. Imprenta: Producción de material educativo y didáctico. Fotocopiado: Reproducción de material educativo y didáctico. Material fungible. Material de apoyo Insumos Adquisición de Recursos tecnológicos y Maquinaria Otros.	
Uso de Tecnología	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Informe semestral de la gestión de Imprenta - Acta de recepción Fotocopiado. - Muestra del material entregado a la escuela. - Resultados encuesta satisfacción directores.	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	GESTIÓN DE RECURSOS
------------------	---------------------

Subdimensión Focalizada	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos.	
Nombre de la acción	LICITACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SET DE ÚTILES ESCOLARES Y MATERIAL EDUCATIVO PARA EL ESTABLECIMIENTO.	
Descripción	El sostenedor en acuerdo con el director, establecen el apoyo necesario para que el establecimiento cuente con los recursos educativos e insumos adecuados para cada curso y asignatura, a través de la licitación, adquisición y distribución de set de útiles escolares para los estudiantes y material educativo para la escuela o liceo con el fin de desarrollar apropiadamente las clases y promover el aprendizaje.	
Fechas	Inicio	04/03/2020.
	Término	31/12/2020.
Responsable	Cargo	Coordinación SEP y Director
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Licitación, adquisición y entrega: set estudiante NT1-NT2, set estudiante 1º a 4º básico, set estudiante 5º básico a 4º medio, set establecimiento electrónico, set establecimiento papelería, set establecimiento 1-2-3. Mochilas NT1 y NT2; 1º a 4º básico Transporte. Material fungible. Recurso Humano. Otros.	
Uso de Tecnología	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
Programa	SEP	
Medios de Verificación (máximo 100 caracteres)	- Acta de recepción de set de útiles escolares y material educativo por establecimiento. - Acta de recepción de set de útiles escolares por Apoderado y/o estudiante - Muestra del material utilizado por los estudiantes - Encuesta satisfacción	
	PIE	\$0
	SEP	\$0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

ACCIÓN COMUNAL

Dimensión
Nombre de la acción
Acción

GESTIÓN PEDAGÓGICA
DESARROLLO ESTUDIANTIL

El sostenedor en conjunto con los establecimientos educacionales, ejecuta iniciativas de carácter deportivo, artístico y cultural.

Para lo anterior, se realiza durante el año 2020:

- Planificación e implementación de actividades.
- Promover la participación de los establecimientos y en particular de los estudiantes en las actividades.
- Coordinará y monitorear la ejecución de las actividades.

Fechas
Término
Responsable
Recursos para la implementación de la acción

Inicio

Enero 2020

Diciembre 2020

Cargo

Director -DAEM

- Contratación de Profesionales.
- Equipamiento.
- Material fungible.
- Recursos TIC.
- Material de Apoyo.
- Capacitaciones
- Imprenta
- Movilización
- Alimentación
- medallas y trofeos
- indumentaria y artículos de talleres deportivos y artísticos
- Otros

Uso de Tecnología

Sí

No

Programa

SEP

Medios de Verificación

Programa de las iniciativas

Invitaciones, afiches promoción, fotografías

Lista de asistencia

Resultados de encuesta de satisfacción.

Recursos

SEP

\$ (DEFINIR X ESCUELA)

Total

\$ (DEFINIR X ESCUELA)

ACCIÓN COMUNAL
Dimensión
Nombre de la acción

Acción

CONVIVENCIA ESCOLAR
POLÍTICA COMUNAL DE
CONVIVENCIA ESCOLAR

El sostenedor planifica, gestiona y promueve la ejecución de la política comunal de convivencia escolar, a través del desarrollo de iniciativas en todos los establecimientos y con todos los actores de la comunidad educativa.

Para lo anterior, se realiza durante el año 2020:

- Elaboración de plan, con iniciativas a desarrollar a nivel comunal, en establecimientos y en el aula.
- Promover, gestionar y/o ejecutar las iniciativas del Plan comunal.
- Monitoreo del avance de las Iniciativas

Fechas
Término
Responsable

Inicio

Cargo

Enero 2020
 Diciembre 2020
 Coordinación SEP y Director.

Recursos para la implementación de la acción

- Contratación de recurso humano.
- Material fungible.
- Material de apoyo
- Insumos
- Capacitaciones
- Imprenta
- Movilización
- Alimentación
- otros.

Planes
Programa
Medios de Verificación

SEP
 Reporte semestral de las iniciativas ejecutadas (fotografía, listas de asistencia, bitácoras, cronogramas, descripción de las actividades, otros)

Recursos

SEP

\$ (DEFINIR X ESCUELA)

Total

\$ (DEFINIR X ESCUELA)

ACCIÓN COMUNAL

Dimensión

Nombre de la acción

Acción

GESTIÓN DE RECURSOS**ADMINISTRACIÓN DEL 10%**

El sostenedor se responsabilizará del uso del 10% de los recursos SEP.

Para ello, realizará durante el año:

Gestión y monitoreo de las acciones del PME institucional acordadas entre el sostenedor y los E.E.

Gestión y monitoreo plataforma PME.

Orientación financiera y administrativa al E.E.

Colaboración con otras unidades del DAEM.

Fechas

Inicio

Enero 2020

Término

Diciembre 2020

Responsable

Cargo

Coordinación SEP - DAEM

Recursos para la implementación de la acción

Contratación de recurso humano

Equipamiento.

Material fungible.

Recursos TIC.

Material de Apoyo.

Capacitaciones

Imprenta

Movilización

Alimentación

Arriendos

Infraestructura

Mobiliario

Promoción de actividades (avisaje) de establecimientos educacionales y Unidad SEP.

Medallas y trofeos

Otros (intrumentos musicales)

Uso de Tecnología

Sí

No

Programa

SEP

Medios de Verificación

Encuesta de satisfacción.

Informe de gestión

Recursos

SEP

\$ (DEFINIR X ESCUELA)

Total

\$ (DEFINIR X ESCUELA)

26. Bibliografía

- Arturo Barraza, Licenciado en Educación, Doctor en Ciencias de la Educación.
- Mejora de la Escuela: Medio siglo de lecciones aprendidas, School Improvement: A half-century of learned lessons.
- Búsqueda de la calidad en la educación básica: conceptos básicos, criterios de evaluación y estrategia de gestión, Autor: Alvarez GarcÃa, IsaÃas; Topete Barrera, Carlos.
- Introducción a la psicología comunitaria, Desarrollo, Concepto, Proceso, Maritza Montero.

27. Web grafía

<https://www.youtube.com/watch?v=td2pWYjlin8>

<https://www.youtube.com/watch?v=o-EjwvexOFk>

<http://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/4231/ProyectoEducativo4231.pdf>

https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf

<https://www.youtube.com/watch?v=5lCe74c3sAw>

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Proyecto-Educativo-Institucional.pdf>

<https://educarplus.com/2017/05/nuevo-formato-proyectos-educativos-institucionales-2017-mineduc.html>

<https://es.slideshare.net/veronicamgonzalez52/como-hacer-pme>

